

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno:	Jaime Hiram De Santis Villadiego	Período Evaluado: Noviembre 2014 – Febrero 2015
		Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2015

La Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Universidad del Atlántico, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2014 y febrero de 2015, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**Avances**

Se llevó a cabo la semana de la salud, sostenibilidad y seguridad en el trabajo del 25 al 29 de noviembre de 2014. Se lanzó la convocatoria de movilidad académica internacional 2015-1 para estudiantes de pregrado de la universidad del Atlántico del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2014 ofertando universidades de México, Perú, Chile y Brasil.

El 24 de noviembre de 2014, se realizó el examen de admisión para el periodo 2015-1.

A raíz de la compra del software ISOLUCION, se llevaron a cabo las capacitaciones a los procesos involucrados.

Se realizó el primer simulacro de evacuación de los bloques ABC el día 26 de noviembre de 2014.

En el marco del plan de acción para el cumplimiento de los exhortos de la sentencia de justicia y paz en contra de Edgar Ignacio Fierro Flóres, el 22 de noviembre de 2014 se dio inicio al diplomado en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

La Universidad del Atlántico y la Universidad de Cambridge firmaron el primer acuerdo en Colombia para intercambio en el idioma inglés. Esta alianza implica que se adopte la estructura de textos y materiales de la prestigiosa universidad inglesa, se recibirá asesoría pedagógica para los docentes y que se implementen exámenes de certificación en el idioma inglés, que ayuden en procesos de internacionalización.

El 21 de noviembre de 2014, se llevó a cabo la elección del representante de los ex - rectores ante el Consejo Superior Universitario, siendo elegido el Dr. Antonio Vallejo.

La Universidad del Atlántico y la red PARTNERS suscribieron un convenio que constituye una gran oportunidad para acceder a las más importantes instituciones de educación superior de alto nivel existentes en el territorio americano para que estudiantes y docentes de Uniatlántico puedan formarse en medio de una comunidad académica global. La Universidad del Atlántico ha propiciado los espacios para la creación de un “PARTNER campus Uniatlántico”; organización que será liderada por estudiantes, cuyo propósito general será la generación de proyectos y espacios de cooperación para impactar de forma positiva la comunidad Caribe, fundamentados en la misión social de la Universidad del Atlántico.

La Universidad del Atlántico hizo presencia a través de los grupos institucionales de danza “danzatlantico” y Música Folclórica “Universidad y Tradición” en el 42° Festival Internacional de la Cultura de Boyacá.

Se llevaron a cabo las XVIII olimpiadas de deporte formativo en donde se integraron mas de 3000 estudiantes de los



diferentes programas de la Universidad y demostraron sus habilidades en 14 disciplinas deportivas.

La Universidad del Atlántico participó en los XVIII Juegos Nacionales Universitarios de ASCUN logrando coronarse campeona en la modalidad de Karate Do, defendiendo exitosamente su supremacía en esta modalidad deportiva desde hace catorce años. En la tabla general de medallería, la Universidad obtuvo el 6 lugar.

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, a través de sus secciones deportes y desarrollo docente y administrativos, realizaron los IV juegos deportivos administrativos, docentes y funcionarios 2014, espacio de recreación e integración para todos los funcionarios administrativos y docentes de la Universidad.

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario y el Departamento de gestión del talento humano desarrollaron actividades de integración navideñas para los empleados administrativos y docentes y sus familias.

Se realizó visita de la calificadora de riesgos BRC Investor Services S.A. S.C.V. manteniendo la calificación BB para la Universidad.

El proyecto "Club ORI", un mundo de oportunidades al alcance de todos!, de la oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, fue galardonado para representar a la Universidad del Atlántico en la LACHEC 2014 (6ta. Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior), en la categoría de Internacionalización de la Gestión, encuentro desarrollado en la ciudad de Bucaramanga, del 26 al 28 de noviembre con la participación de 80 IES Internacionales y 230 Nacionales.

Se recibió visita por parte del Ministerio de Educación Nacional para renovación de registro calificado del programa de artes plásticas. Así mismo, se recibió visita para la acreditación de alta calidad de los programas de derecho y sociología.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado para los programas de Técnica Profesional en Piscicultura Continental y Tecnología en Acuicultura Continental.

En el mes de diciembre de 2014 se realizaron las elecciones mediante votación directa para elegir a los representantes docentes para conformar el comité interno de asignación y reconocimiento de puntaje (CIARP) de la universidad del Atlántico. Así mismo, se realizaron las elecciones directas del representante del personal administrativo ante el consejo de bienestar universitario y la comisión de personal de la universidad del Atlántico.

Se abrieron las inscripciones y matrículas en los cursos de lenguas extranjeras para Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués y Español para extranjeros.

El Consejo Superior, a través del acuerdo No. 000004 del 13 de diciembre de 2014, estableció la gratuidad en el valor de las matrículas de pregrado para los estudiantes de estratos 1 y 2 de la Universidad del Atlántico, reglamentada a través de la resolución de rectoría No. 002324 del 19 de diciembre de 2014.

El Consejo Superior, a través del acuerdo No. 0010 del 13 de diciembre de 2014, amplió el plazo de amnistía transitoria para los estudiantes egresados no graduados de la universidad del Atlántico hasta el 31 de diciembre de 2015.

En el marco del proyecto "parque tecnológico", se desarrolló en la Universidad del Atlántico una sesión de trabajo con expertos de Singapur y visión de desarrollo regional quienes presentaron el modelo de Desarrollo Económico, Planeación Urbana, promoción de inversiones e implementación de una "Municipalidad Integral" o "Township", a cargo de Jacqueline Tan y Xavier Macias, funcionario del "Economic Development Innovations Singapore Pte Ltd (EDIS)"; así mismo, Luis Fernando Castro, presidente grupo Bancóldex hizo una presentación sobre la competitividad regional, y por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Luis Mejía, habló de "Los avances en la Política Pública de Parques Tecnológicos en Colombia".

Se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 416 estudiantes en los idiomas alemán, francés e inglés del programa



Cursos de Lenguas Extranjeras de la Universidad del Atlántico.

En el mes de febrero de 2015 se llevó a cabo el proceso de inducción a 3.190 nuevos estudiantes de pregrado seleccionados en los diferentes programas para dar inicio al primer semestre académico del presente año. Así mismo, se realizó la inducción a 220 nuevos estudiantes de postgrados en los programas de especialización en: derecho laboral y seguridad social, didáctica de las matemáticas, estadística aplicada, finanzas territoriales, gestión de la calidad, física general; y de los programas de maestría en: seguridad alimentaria y nutricional, ciencias matemáticas, literatura hispanoamericana y del caribe, ciencias ambientales, educación, lingüística y ciencias físicas. Se realizó, por parte de la rectoría y las decanaturas de los respectivos programas un reconocimiento especial a los estudiantes que obtuvieron el mayor puntaje en los exámenes de estado SABER – PRO, en las pruebas específicas y genéricas en el año 2013.

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario abrió la convocatoria para el “suministro de almuerzos subsidiados para estudiantes de estrato 1 y 2 de la universidad del Atlántico”, de la que podrán ser beneficiarios los estudiantes regulares (matriculados académica y financieramente) que pertenezcan a los estratos 1 o 2 y tener matriculado como mínimo el 75% de los créditos académicos o asignaturas correspondientes al total de la carga académica del semestre en que estén ubicados.

No se ha materializado ningún riesgo establecido en las matrices, lo que indica que los controles preventivos están siendo efectivos, teniendo en cuenta que estas matrices fueron evaluadas y actualizadas en periodos anteriores en cada proceso.

Se realizó la actualización de la matriz de riesgos de corrupción.

### Dificultades

Se han documentado los programas institucionales de inducción, re-inducción y bienestar para funcionarios, sin embargo no se encuentran aprobados mediante acto administrativo.

Aunque se está trabajando para ello, a los empleados de carrera administrativa aún no se les está haciendo evaluación de desempeño.

No existe plan de incentivos.

Se encuentra pendiente la actualización de las tablas de retención documental, el cronograma y acompañamiento a algunos procesos en gestión documental no se cumplió y algunos procesos están incumpliendo el requerimiento de Archivo y Gestión Documental.

Debido a la falta de evaluación del desempeño a funcionarios de carrera administrativa, no se están haciendo planes de mejoramiento individual.

## MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### Avances

El programa de auditorias de la oficina de control interno para el año 2014 se cumplió en un 82.35%.

La oficina de control interno inició la realización de la encuesta de autoevaluación del control a todos los líderes de proceso con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los procesos de administración del riesgo y control en la Universidad.

Cada proceso se autoevalúa a través de la medición periódica de sus indicadores.

Se rindió oportunamente al DAFP el informe ejecutivo anual sobre el estado del control interno en la Universidad del Atlántico. Así mismo, se rindió a la contaduría general de la nación, a través del aplicativo CHIP, el informe



ejecutivo de control interno contable.

La Oficina de Control Interno vigila permanentemente el Sistema de Atención al Ciudadano, ofrecido a toda la comunidad universitaria y partes interesadas, haciendo un análisis trimestral sobre el cumplimiento de términos en las respuestas, acciones para subsanar las PQRS interpuestas y causas de las mismas, con el fin de cumplir las metas propuestas para medir la satisfacción de todos nuestros clientes.

Como mejora al SIG, en el año 2014 se adquirió el software ISOLUCION, herramienta tecnológica que facilita la definición y automatización de los Sistemas de Gestión de la Calidad y la implementación de otros modelos de gestión.

De acuerdo a lo contemplado en el decreto No. 943 de 2014, se inició la implementación del nuevo modelo estándar de control interno teniendo en cuenta las fases establecidas en el mismo decreto.

#### **Dificultades**

No se ha podido dar cierre a la adaptación del MECI 2014 teniendo en cuenta algunas de las debilidades que se han descrito en éste informe, como por ejemplo, la política de comunicaciones, los programas de inducción, re-inducción, bienestar y evaluación del desempeño.

Continúa el incumplimiento de algunos procesos en la entrega oportuna de los planes de mejoramiento que deben realizar con base en los hallazgos expresados en los informes de auditoría.

Continúa el desinterés de algunos procesos por entregar de manera oportuna las evidencias solicitadas para auditar.

### **EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#### **Avances**

La política de comunicaciones se encuentra documentada y presentada ante el Consejo Superior para su aprobación.

Se evidencia la participación activa de estudiantes, docentes y funcionarios administrativos en los canales de comunicación institucional como página web, redes sociales y la utilización de las plataformas Alania y Sistema de Atención al Ciudadano.

La creación de un grupo de comunicaciones institucionales ha permitido la centralización de la información oficial de la Universidad.

#### **Dificultades**

La política de comunicaciones aún no ha sido aprobada por el Consejo Superior.

No se está realizando la audiencia de rendición de cuentas.

Se está cumpliendo parcialmente con los parámetros de la ley 1712 de 2014, se está trabajando para cumplir con lo ordenado por ésta en su totalidad.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA**

La universidad del Atlántico se encuentra en un nivel de buen desarrollo en la implementación de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno.



No obstante lo anterior, es necesario seguir realizando actividades contempladas en los planes de mejoramiento para lograr su implementación en un 100%.

### RECOMENDACIONES

Cumplir con los planes de mejoramiento establecidos para dar cierre a la adaptación del MECI 2014.  
Impulsar y hacer seguimiento a la utilización de las tablas de retención documental en cada uno de los procesos institucionales.  
Impulsar ante el consejo superior la aprobación de la Política de Comunicaciones Institucional.  
Continuar con el fomento de la cultura del autocontrol para comprometer a todos los funcionarios de la Universidad a documentar e implementar acciones de mejoramiento teniendo en cuenta los resultados de su gestión individual.  
Iniciar los trámites correspondientes para la realización de la rendición de cuentas.  
Realizar las acciones pertinentes en cada uno de los procesos para el cumplimiento total de los preceptos establecidos en la ley 1712 de 2014.

(Original firmado)

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**

Jefe Oficina de Control Interno  
Universidad del Atlántico

